

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas.
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## JUSTIFICADO PESIMISMO

La dimisión del presidente del Congreso ha dado ya ocasión á dos largos debates y á una tercera votación en la Cámara popular, ó lo que es lo mismo, á dos sesiones perdidas en baldía discusión, cuando tan urgentes y trascendentales cuestiones hay que tratar y resolver.

Desde hace tiempo viene la prensa política protestando del abuso de discursos que hacen los representantes en Cortes, perdiendo con ello un tiempo que, bien aprovechado en discutir aquellos asuntos de vital interés para el país y que están pendientes de informes y de votación, haría más fecunda la labor parlamentaria.

Unánime es hoy esa protesta de la opinión que acojen y formulan los periódicos de todos matices publicando lo que piensan nuestros más caracterizados políticos acerca de la conveniencia de reformar el reglamento de las Cámaras, para evitar que se dé gran amplitud á los discursos y se corrija el mal de que todos se lamentan.

Dada esa unanimidad de pensamiento, de esperar era que la protesta produjese algún resultado y las Cortes adelantasen en sus tareas; pero está visto que nuestros políticos son incorregibles, pues en los pocos días que aquellas llevan en funciones se ha puesto de manifiesto, una vez más, que no solamente no responden á las aspiraciones de la opinión, sino que se divorcian de ésta, preparándose, según las trazas y los augurios, una etapa parlamentaria en la que las palabras abundarán más que las ideas, los discursos que las votaciones, y la lucha no por el mejoramiento del país, sino por accidentes y pasiones personales y de partido, levantará tempestades que harán infecundas tantas energías é inteligencias como están dispuestas á derrocharse.

La dimisión del presidente del Congreso, en la cual insiste el marqués de la Vega de Armijo, ha venido á empeorar la situación cuando más precisaba mejorarla, ya por el perjuicio que puede traer al Gobierno produciendo una excitación en la mayoría y una crisis parcial en el ministerio, ya porque es indicio seguro de lo revuelto que está el mar parlamentario y, por lo tanto, de lo difícil que será que ni el Gabinete ni las Cortes realicen cuanto aquel tiene prometido y cuanto de éstas espera la Nación.

## HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

### OJO, OJO, OJO.

Los dos ojos de la cara tengo puestos en el pueblo abulense, y por lo tanto me duele como al primero, ver que camina á la zaga por la senda del progreso. Aquí si se quita el clima, sano, hermosísimo y fresco, no hay otra cosa que valga para causarnos efecto. Las diversiones son nulas, son caros los alimentos, las calles mal empedradas, los paseos polvorientos, las ferias están caídas y yo pregunto, ¿qué es esto? y teniendo los dos ojos clavados en este pueblo, tengo un ojo de reserva para mirar un momento, á los que pudiendo acaso darnos explendor y aseó, en cuanto escalan la altura y ocupan los altos puestos, se tumban á la bartola y se quedan tan contentos.

## EL LABRADOR CREYENTE

Reflexionando un poco sobre los negocios de la vida social se ve bien pronto que los hombres que se dedican á lo que hemos convenido en llamar labor, están dotados de una credulidad y una paciencia á prueba de bomba, como se decía antes.

El comercio, la industria, las profesiones y las artes liberales giran en una esfera de acción en que el motor principal regula á su gusto el movimiento, su inteligencia es el primer factor que acompañado de la actividad determina el resultado del negocio. Este motor es el *patrono*.

En agricultura el tiempo, no ideal sino meteorológico, cuyas leyes desconocemos; la germinación, cuyo secreto ignoramos; el cultivo, que empezamos á aprender, la máquina viva que nos es adversa; la máquina mecánica, que nos resulta cara; el Estado que nos considera como *materia imposible*; las leyes, que no nos protegen; la ganadería, que desunida de la labor, es nuestra enemiga, forman un conjunto tal que al contrario de lo que sucede en negocios industriales, el *patrono* no es motor, sino un elemento que es llevado por donde quieran todos los factores, que reseñamos y otros muchos que faltan por decir.

Un amigo nuestro sintetiza todo esto con una frase gráfica: «hasta las hormigas van en contra del labrador.»

Un libro, algo crudo en el estilo, escrito por Zola, estudia la vida activa del campo, no con la placidez que fray Luis de León, sino, como es realmente, y allí en «Tierra» tienen nuestros lectores una buena fuente de información, porque relatados los vicios el remedio por contrario imperio se encuentra pronto.

Es notable que por una ley fatal la agricultura se extiende y los hombres al parecer más apartados de este arte entran en él cuando menos lo esperan. Sin ser muy detallistas podemos ofrecer los siguientes ejemplos:

El usurero, vulgo prestamista, afianza su dinero en tierras que adquiere muy baratas y luego le duele enajenarlas; el comerciante que

realiza sus pingües ganancias en muy poco espacio, adquiere tierra para desentumecer sus miembros atrofiados en la vida sedentaria; el letrado que defendiendo pleitos ha de cobrar sus derechos, se encuentra, á las veces, obligado á tomar tierras en pago de aquéllos; el industrial que ha de mantener caballerías se perca bien pronto de que le saldrá más barato cultivar por sí el pienso necesario; los primistas que por no perder sus depósitos tienen que arrostrar las consecuencias de su *industria*...; los grandes capitalistas á quien la necesidad del lujo y ostentación les dicta la posesión visible y deslumbrante de grandes propiedades...; todos en suma vienen á parar á la madre tierra, áspera, sucia, ingrata cuando se la cultiva mal, cariñosa y obediente al buen trabajo.

La agricultura es la evolución de la materia viva, constante é inmutable; y por esa ley fatal todos venimos á ella. La industria es variable, su capital es transitorio; las fábricas de gas, que costaron millones, nada valdrán dentro de pocos años: el ferrocarril con su capital inmenso, morirá, los adelantos de la hilatura, dejan inútiles muchas máquinas. En cambio la agricultura permanece estacionaria porque el labrador no tiende al progreso, no tiene capital, es un eterno arrepentido de su arte, no se *asocia*, es supersticioso, pobre y no económico, materia explotable de los gobiernos y de la usura.

El labrador cree en todo, desde las fases de la luna, hasta los eclipses, como influyentes en la vegetación; en la honradez del labriego (vulgo *gañán*); en el acaparador que le compra á bajo precio: en el usurero que lo explota; en *¡los pósitos!*: en la ley de langosta; en la protección del Gobierno; en los ingenieros agrónomos; en la bendición de los campos; en las rogativas eclesiásticas; en lo que dice el mayoral... y todo esto lo cree para sí con exclusión de toda compañía.

Sin embargo es incrédulo para asociarse con su vecino y para reconocer sus propios errores.



No acertó seguramente en sus profecías el preceptor de Luis XIII cuando al arribar á París el joven Mezéray le hizo desistir de su empeño de dedicarse á la poesía, asegurando que con tal oficio se moriría de hambre. Francisco Eudes ó Mezéray, como le llamaban cuando por último se dedicó á la literatura, tenía grandes condiciones de escritor satírico que hubieran brillado más en la poesía que en sus procaeces libelos y en su famosa «Historia de Francia».



Había nacido el ingenioso escritor en un pueblecito de Ri (Normandía) el año 1610, y después de estudiar en Caen, obtuvo, al pasar á París, un empleo en la Administración del ejército, que dejó á los dos años para volver á la capital y dedicarse á sus aficiones, escribiendo satíricos folletos contra los ministros y altos empleados que gravaban los impuestos llevando al pueblo á la ruina.

El exceso de trabajo producido al escribir la «Historia de Francia», para lo cual se había encerrado en el Colegio de Santa Bárbara, le hizo caer enfermo, pero le valió la protección del cardenal Richelieu, que le envió 500 escudos de oro, y le concedió una pensión que después le quitó el rey por el odio demostrado contra los hacendistas dentro de la misma Academia, que le había admitido en su seno.

Aquel hombre que con valentía y dignidad censuraba los vicios y devolviera al rey la última paga de su pensión, se hizo en su vejez beodo, descuidado y sucio, no obstante disponer de una gran fortuna, que al morir en París el 10 de Julio de 1683, legó á un tabernero amigo suyo.

Sin duda, el despecho del sabio historiador, al ver que el rey atendía más á los que le robaban que al que juzgaba aquellas liviandades y salía á la defensa de los mermados intereses del pueblo, abatieron su ánimo y abolieron su firmeza de carácter.

HERNANDO DE AGUVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## LABORES VINICOLAS EN EL MES DE JULIO

*En la bodega.*—Si durante este mes poco tiene que hacer el viñador en sus viñedos, generalmente, menos deberá ocuparse de sus vinos el vinicultor.

Efectivamente; la providencia, que todo lo ordena bien, ha dispuesto que mientras la gente del campo ha de atender á la siega y trilla de los cereales, sea casi innecesaria su presencia en la viña y en la bodega, de tal suerte, que si todas las manipulaciones que constituyen la elaboración del vino han sido practicadas con el debido esmero durante este mes, como el anterior, los caldos no necesitan de operación alguna.

Todo se reduce á la vigilancia que indicamos anteriormente: al cuidado de mantener la bodega limpia y á una temperatura menor de 15°, si es posible, y á separar y corregir inmediatamente los caldos que hubiesen experimentado alguna alteración.

En todo caso, cuando es temible ó incipiente cualquiera alteración, trasieguese el vino á toneles muy limpios y bien *azufrados*, añádase un poco de alcohol, si es flojo, y clarifíquese poniéndole de 15 á 20 gramos de *gelatina* ó seis claras de huevo por hectolitro de vino.

Por lo demás, toda operación innecesaria en los vinos durante el periodo de calores predispone á que el aire y el movimiento provoquen la fermentación del azúcar que contenga el vino, cuyo azúcar, después de formar alcohol, pasa fácilmente á ácido acético, convirtiendo el vino en vinagre.

La innecesaria manipulación de los vinos en tiempos calurosos puede además dar lugar á otras fermentaciones secundarias y producir enfermedades varias, entre las cuales se cuenta con sobrada frecuencia la *torcedura* ó *enturbiamiento* que sobreviene á los vinos de dos años en tiempos borrascosos, y especialmente donde los caldos experimentan movimiento de trepidación.

El vino *torcido* toma un color negruzco, se enturbia, su sabor es muy desagradable, algo amargo y estíptico, dejando un peso pulverulento de color azul negruzco.

En un principio, ó sea cuando la enfermedad es poco pronunciada, puede ensayarse la corrección, añadiéndole unos 30 gramos de ácido tartárico por hectolitro; y si se dispone de buenas *madres*, póngase una cantidad de ellas para provocar una fermentación franca, en oposición á la que produce la enfermedad.

De todos modos, repetimos que durante los calores no deben practicarse en los vinos más

operaciones que las indispensables para su conservación.

Federico Benessat.

## DESDE LAS NAVAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Tengo una verdadera satisfacción en poder proporcionarle noticias de esta hermosa villa, y al mismo tiempo, copia del programa de los festejos que en honor del Santísimo Cristo de Gracia se han de celebrar en los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de Julio.

La afluencia de veraneantes es tal, que difícilmente se encuentran habitaciones; las pocas casas que hay disponibles son muy solicitadas, pues el hermoso tiempo que disfrutamos y el inapreciable clima, hacen de este pueblo, una estancia solicitada, por los que necesitan para su salud aires puros y altura barométrica.

Las buenisimas condiciones que reúnen pueblo y vecindario tan amante del forastero son pagadas con la gratitud de los veraneantes, cuyos nombres por sí solos garantizan lo que digo, pues se encuentran entre nosotros personas tan cariñosas y amables como el actual Gobernador de Valladolid y familia, Sres. López Silva y Sinesio Delgado, Dr. Castellana y Marqués de Casa Alta y tantos y tantos otros que sería interminable la lista de nombres.

El ilustre Ayuntamiento que tan dignamente preside D. Cirilo Fernández Yagüe, cuyos sacrificios y desvelos por el bien de este pueblo son de todos conocidos, no omite gastos para el mejor resultado de las fiestas, cuya organización es la siguiente.

El día 13 con toda solemnidad y al anocheecer bajada del Santísimo Cristo desde su Ermita á la Iglesia.

Día 14. Al amanecer diana por la banda de música que dirige D. Manuel González y González, vecino de Madrid, á las diez misa solemne en la cual estará la oración sagrada á cargo de D. Juan Fernández Yagüe, Dignidad de Chantre de la S. I. C. de Avila, hijo de este pueblo. Por la tarde baile público y por la noche de sociedad en el casino.

Día 15. Gran corrida de novillos en la que matará dos el espada Francisco Parrondo (a) Oruga con su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Día 16. Se repetirá todo conforme á lo efectuado el día 15 y terminarán los festejos el día 17 con la lidia y muerte de un becerro por los mozos de esta villa.

En la próxima daré detalles de la fiesta. Queda de Ud. Sr. Director atento y seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Navas del Marqués y Julio 9 1901.

## NOTICIAS

Diariamente recibimos quejas verbales de los altos precios que alcanzan aquí ciertos artículos, sin que se ponga coto á tales abusos.

Nosotros nada decimos por que esperamos que el alcalde, si juzga que se abusa del vecindario de Avila, no lo tolerará, evitándolo por los medios que estén á su alcance.

El día de Santiago tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran novillada.

Los matadores probablemente serán *Machaca* y *Segurita*.

Se encuentra en Avila nuestro distinguido amigo D. Antonio García López, el cual, según *El Ideal*, se propone permutar con un digno Magistrado de esta Audiencia.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 2 pesetas frasco, en la Farmacia del Dr. La Puente.

Ayer empezaron á quitar las casetas de la feria.

Ya era hora y para otro año debiera el Ayuntamiento mandar instalarlas en el Rastro ó en otro cualquier paseo menos en la Plaza del Alcázar, aun cuando lo mejor sería no po-

nerlas en sitio alguno si se ha de consentir lo que casi todos los años y éste más que ninguno se viene permitiendo.

Se hallan vacantes las cátedras de Física y Química de los Institutos de Oviedo y Valencia, dotadas cada una con el haber anual de 3.000 pesetas y que deberán proveerse por concurso.

Por no estar arreglado el salón no habrá baile el día de Santiago en el *Casino Abulense*.

Acompañamos en el sentimiento á nuestras bellas paisanas y á Terpsicore pedimos la dé resignación para poder sobrellevar tan tremenda desgracia.

El día 14 de Agosto próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta de 160 trajes para niños de la Inclusa, bajo el tipo de 5-939'72 pesetas con arreglo á las condiciones que se expresarán en el anuncio que publica el *Boletín Oficial* de hoy.

### CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Desde mañana, domingo, la banda municipal tocará en la Plaza de Alcázar de nueve y media á doce de la noche.

Nos parece muy bien el cambio de horas.

De paso para las aguas de Santa Teresa, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo D. Luis Mena, director de *La Unión Vascongada*, diario de San Sebastian.

El Sr. Mena, más que en busca de salud hace un viaje de recreo con objeto de descansar por algunos días de las duras tareas que le impone su pesado cargo.

Sea bienvenido nuestro amigo y celebráremos que en Revenga encuentre el descanso que tanto necesita.

### LA CLASE FARMACÉUTICA AL SEÑOR DON DESIDERIO MARTINEZ

Hace varios días que leí su discreto artículo en el cual me animaba á publicar la serie de artículos referentes á nuestra clase y no he podido responderle antes por ocupaciones penitentes.

Supongo habrá usted leído ya mis dos primeros referentes al intrusismo, una de las cuatro plagas que á mi juicio aniquilan á nuestra clase; y en otros sucesivos, que publicaré cuando posea algunos datos que me hacen falta me ocuparé de las otras tres.

Confieso francamente, que me invadía la desanimación, comunicando á mi espíritu mortal tristeza como la produce la nube que en un claro y hermoso día se interpone entre los rayos del sol. Ni una voz, ni un eco, siquier lejano, respondía al lamento, al sollozo que mi alma exhalaba. Parecíame que en la provincia de Avila todos los farmacéuticos eran felices y que yo resultaba un loco, un Quijote farmacológico. Su artículo fué la piedra de imán que volvió á atraer mi alma hacia los derroteros de la justicia, fué la gota de agua que oreó la marchita corola de mis ilusiones, fué el carbono vivificante de las flores de mi inteligencia.

Ni Moisés en la presencia de Dios al entregarle las tablas de la ley, ni Ferjes al destruir á Leóidas en las Termópilas, ni Roma al destruir á Cartago, ni César al derrotar á Pompeyo en Farsalia, ni Cleopatra al seducir á César, ni Muza al apoderarse de España, ni los cruzados al conquistar á Jerusalén, ni Colón al descubrir la América, ni Gutemberg al inventar la imprenta, ni Newton descubriendo la gravedad, ni Franklin el pararrayos, ni Fultón el vapor, ni Pasteur sus microbios, sintieron la inmensa alegría que yo sentí al oír una voz hermana que respondía cariñosa al llamamiento que mi tosca pluma hacía á sus compañeros.

¿Qué extraño que padezcamos desgracias los

españoles, si solo nos ocupamos si Sagasta cae, ó sube Silvela? ¿Qué extraño que estemos atrasados, cuando todo el mundo sabe quién es Moret y Romero Robledo, y la mayoría ignoran quién es Menéndez, Pelayo y Cajal? ¿Qué raro es que no adelantemos cuando un gobernador gana 12.000 pesetas y un José Carracido 5.000? ¿Qué extraño es que los farmacéuticos españoles no se quejen si sus voces se perderán entre tantos lamentos?

¡Hay muchas verdades dolorosas en la Historia de España! ¡Hay mucha escoria y mucho lodo en nuestra sociedad! ¡Estamos descompuestos, muy descompuestos, casi putrefactos! ¡Somos un inmenso Leganés sin ningún Esquerdo! ¡Si hasta yo mismo me considero loco! Yo, átomo imperceptible y microscópico de la gran molécula humana, quiero disgregarme y separarme de sus reacciones, sin comprender en mi soberbia que no he de encontrar otro átomo á quien justaponerme.

Pero soy muy terco. ¡Hay momentos en la vida humana en que hasta los dolores son alegrías! ¡Hay momentos en que si el pensamiento producido en un cerebro quemara, el mundo entero se convertiría en cenizas! Me he propuesto decir muchas verdades y enseñar muchas llagas y las diré (sin ofender á nadie por supuesto). Si no consigo nada, una ilusión menos y un desengaño más.

Pero yo considero la vida más larga mientras más se padece.

José García del Castillo.

Grajos y Julio 8 del 901.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 11 de Julio.—Defunciones Aurelio Vazquez y Antonia Esluga. No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 11 de Julio, 1.175'85 pesetas.

**Matadero público.**—Día 11.—Se sacrificaron una ternera, un carnero, siete ovejas y veinticinco corderos, con un peso de 357 kilogramos devengando un arbitrio de 17'85 pesetas.

## OFICIAL

GACETA DEL 11.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el Hospital de Brai-la del súbdito español Eduardo Barra.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Concurso para la provisión de los cargos de Jefe de la Sección de cuentas municipales de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo que por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se dé cumplimiento á las instrucciones que en evitación de accidentes desgraciados se dictan.

Subastas para conservación de carreteras.



### EL CACIQUE

(Continuación.)

Vino tras el café la sobremesa y con ella cesó el recogimiento en que estuvo la dueña de la casa mientras duró el almuerzo. Decidióse por fin aquella dama á soltar la *sin hueso* y un chaparrón de frases descargó sobre el pobre don Ruperto que más de cuatro veces le pararon *en seco*. —¿Conocerá usted en Madrid á Roque Legado Valdiviello, que es hace muchos años corredor de comercio? —No conozco á don Roque, no, señora. —Pues es extraño eso llevando tantos años en la Corte. —Madrid es un gran pueblo en donde, amiga mía, se conoce á los menos. Aquí viven ustedes

como de un tambor dentro y no tose ninguno sin que se oiga en el recinto entero.

—Ya he visto en los *papeles* la campaña de usted en el Congreso. Habla usted como nadie, señor mío.

Valen mucho sus *rezos* —¿Mis rezos?

—Sí, señor. Las *oraciones* parlamentarias en que su talento luce usted, según dicen los *papeles* que á diario leemos.

—Valen poco.

—No, no, Valen muchísimo Y en cuanto á los *conceptos* que usted *derrama* ó vierte, todos alaban sin reserva el *credo*. Ojalá que usted haga cualquier día catecismo completo, que será cosa digna de estudiarse. y que en casa usaremos.

—Pero, señora... —Nada, señor mío. No niegue usted que tiene gran talento y que es usted católico ferviente y aplaudido por todo el mundo serio.

Lo que yo no me explico es cómo en el Congreso hace muy pocos días pudo usted atacar á un *mandamiento*. —Pero, si era de un juez, señora mía, que trataba de hacer un atropello. —¡Ah! vamos. Ya extrañaba yo que hablara contra cosas tan dignas de respeto. Y ¿por qué atacó usted á los *artículos*?

—Pero, no de la *fé*: del presupuesto. —Un día ví también que los periódicos entre los *protestantes* le pusieron. —Yo figuré entre los que protestaron contra doctrinas que en el Parlamento un diputado radical expuso burlando toda clase de respetos.

Este diálogo hubiera proseguido veinte siglos y medio, si un tajo no le hubieran propinado las personas más inclitas del pueblo, que principiaron á invadir la casa para hacer su visita á don Ruperto.

Marceliano Rivera.

(Se continuará.)



### SENADO

Abrese la sesión á las tres. Se hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Peñalver censura las deficiencias de los servicios públicos, lamentándose del mal estado en que se encuentran las carreteras de España.

Presta juramento de fidelidad D. Ramón Peris Mencheta, obispo de Coria.

*Orden del día.*—Se aprueban algunos proyectos incluso el de amnistía á los procesados por informalidades cometidas para obtener certificados para desempeñar los cargos de capitán de piloto de marina mercante.

El Sr. Marqués de Pidal continúa su discurso al Mensaje de la corona para demostrar que es imprescindible la enseñanza católica como está demostrado por los buenos resultados que han obtenido los que así lo han hecho.

El Obispo de Tarazona habla en el mismo sentido.

A última hora les contesta el señor Conde de Romanones.

### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media presidida por el Sr. Rodríguez.

La concurrencia en escaños y tribunas muy escasa.

Ruegos y preguntas.

Se da lectura á una proposición incidental pidiendo que declare el Congreso si está en el caso de elegir presidente.

Esta la apoya el Sr. Poveda manifestando que la Cámara no puede seguir sin Presidente sin que sea infringido el reglamento y burlado el país.

El Sr. Azcárate apoya una proposición incidental solicitando del Gobierno explicaciones sobre los sucesos de la Coruña y sostiene que urge reanudar el debate suspendido días pasados.

Contéstale el Sr. Moret, diciendo que se reanuda si consiente el Presidente.

Este accede, concediendo la palabra al marqués de Lema, para alusiones.

Comienza preguntando si se han transmitido instrucciones á los gobernadores para que sepan la conducta que deben observar en las huelgas obreras y hace un breve discurso censurando á estas autoridades por el procedimiento seguido en los disturbios públicos desde que gobiernan los liberales.

Intervienen los Sres. Abella y Hernández de la Torre que hacen un examen minucioso de la cuestión social en Galicia y censuran á las autoridades de La Coruña, que no supieron evitar el derramamiento de sangre.

Contesta al Sr. Azcárate el ministro de la Gobernación, diciendo que la Coruña ofrecía cuando aquellos sucesos, un estado de gran perturbación moral.

Defiende á las autoridades civiles y militares y refuta los cargos que contra la guardia civil se han dirigido, refiriendo las agresiones de que fueron objeto los individuos de la misma.

Enumera después otros hechos, que dice dieron lugar al empleo de medidas extremas y pasa á ocuparse de los sucesos de Sevilla, defendiendo también al gobernador y desmintiendo que tuviera intervención en los desórdenes un individuo de la U. N.

Rectifica el Sr. Azcárate y después de hacerlo el Sr. Moret, habla el Sr. Paraiso para alusiones, agradeciendo las palabras del ministro de la Gobernación.

Reanúdase el debate acerca del tercer depósito del Lozoya, y tras breve rectificación del Sr. Villanueva se entra en el

*Orden del día.*—Discútese el proyecto de contestación al Mensaje.

Al abandonar la tribuna comienza su discurso el marqués de Vadillo.

Esta tarde ha vuelto á reunirse en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, para emitir dictamen sobre los proyectos de ley económicos, presentados y leídos á las Cortes recientemente por el ministro de Hacienda.

La nota discordante se ha mantenido en esta nueva reunión, revelándose contra los citados proyectos algunos ministeriales.

Los representantes de las minorías, excepto un republicano se abstuvieron de intervenir en

la votación, que dió por resultado la aprobación, del dictamen por once votos contra tres.

Parece que el dictamen no será discutido como se pretendía en este primer periodo legislativo.

En el Congreso se ha desistido de apoyar una proposición referente á la venta del dique de la Habana.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.  
Idem corriente, á 44.  
Centeno, de 31 1/2 á 32.  
Cebada, de 30 á 31.  
Algarrobas, á 30.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.  
Tendencia del mercado, sostenido.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 12.

Sigue el mercado con el mismo aspecto que el día anterior.

Las ofertas han predominado á los precios de 45 á 46 reales fanega, figurando en primer término algunas fuertes partidas de las líneas de Medina y Ataquines.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 44'50 y 44'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 13, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'50 reales las 94 libras.

Frechilla (Palencia.)

Precios corrientes:  
Trigo á 45 reales fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 30.  
Avena á 17.  
Alubias á 94.  
Yeros á 36.  
Garbanzos de 90 á 140.  
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 id. id.  
Idem de 3.ª á 13 id. id.  
Patatas á 6 reales arroba.  
Vino tinto á 14 reales cántaro.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, variable.  
Los campos, superiores.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'0	26'0	N.	Despejado.
3 t.	670'0	33'0	NE.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 34'5  
Temperatura mínima, 12'0.  
Temperatura máxima al sol, 39'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id. 0'0.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 14.—San Buenaventura, San Jenaro y San Justo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Santa sigue la Novena á la Virgen del Carmen, hoy es la fiesta de la V. O. T. á las siete la Misa de comunión, á las cinco y media la solemne, con Sermón que predicará el M. R. P. Fr. Felipe de San Luis Gonzaga, Director Espiritual de la V. orden T. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Sermón que predicará el M. I. Sr. Maroto, Novena, gozos y Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la S. I. C. (privilegiada).

Por tener que ausentarse de esta población, se vende á plazos ó al contado (según convenga), un bonito huerto-jardín, propiedad de D. Luf-Ibarreta, compuesto de casa para corta familia, abundante agua de piés amplio terreno para cria de anima, les, buenas vistas al campo por Norte y Poniente.

Puede verse á cualquier hora, y para tratar con el propietario, casa núm. 11 de la calle de Ibarreta.

4-8

MOLINO DE CHOCOLATE DE MINGORRIA

## A. MARUGÁN É HIJOS

Esta antigua y acreditada casa, para evitar que se venda chocolate de otras fábricas con su nombre, ha dispuesto que en lo sucesivo lleven sus chocolates el sello de la misma en el papel de cubierta, y grabado en la pasta otro que diga *A. Marugán é hijos, Mingorría.*

PUNTOS DE VENTA EN AVILA

Doña Ventura Pérez, Constitución, 2, (Mercado Chico.)

D. Ricardo Jorge, San Segundo, 15.

D. Doroteo Jiménez, Reyes Católicos, 17.

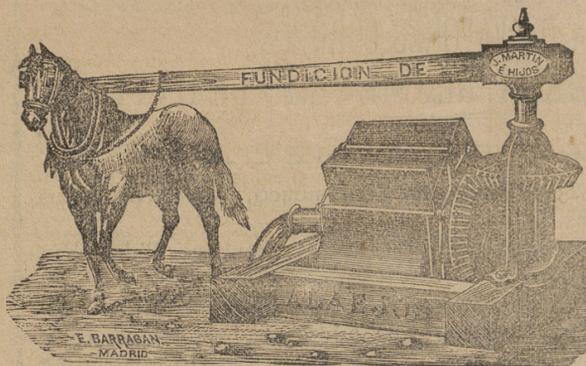
D. Claudio Sánchez, Isaac Peral, 2.

NOTA.—El dependiente Valentín Moreta ya no pertenece á esta casa.

4-6

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios, barras que unen los platos que forman el tambor lloran anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Como era, sin embargo, demasiado pobre para alquilar un carruaje particular, determinó andar á pié las dos leguas que le separaban de las Casas Blancas, donde la diligencia de Angulema pasaba al anocheecer.

Envolviöse en un chal, y llevando en la mano un pequeño saco con alguna ropa blanca y los útiles de tocador, seguida de Dache que gemía sordamente, dejó para siempre la casa de la calle de Luis XIII.

Tomó, atravesando un sendero extraviado, el camino de Niort. Caía una lluvia fría, y á sus espaldas, Saint Clementin desaparecía en la niebla.

Aterida de frío, con los ojos húmedos y el corazón angustiado, Teresa avanzaba rápidamente, á través de la bruma, por la carretera, que es la única propiedad de los desamparados, de los que carecen de familia y hogar doméstico y se dirigen á un porvenir incierto.

Más de un desgraciado vagabundo, hijo sin padres, obrero sin trabajo, había pasado antes que ella por entre aquellas dos filas de olmos, de ramas negras y deshojadas.

Quizás el mismo doctor Desroches erraba también por el ancho y fangoso camino, evitando los pueblos y creyendo oír á cada instante los caballos de los gendarmes del 2 de Diciembre.

La oscuridad aumentaba; la noche iba á caer. Te-

en este instante... Le prometo á usted sacrificar todos mis gustos, renunciar á todos mis sueños, pero á su vez prométame usted olvidar su odio...

Yo te lo ruego, añadió volviendo al tuteo familiar de otros días más felices y cogiéndole las manos... ¡Se bueno!... ¡Te lo pido en nombre de la antigua intimidad de nuestra vida de familia, en nombre de la tranquilidad de tu casa, en nombre de mi madre!

Las súplicas de Esteban eran tan enérgicas, sus palabras tan desesperadas y penetrantes, que se hubiera creído que iban á conmovier el alma obscura de las cosas, la íntima sustancia de los muebles que adornaban el gabinete del banquero.

En aquel lóbrego despacho que había oído desde hacía quince años tantos gritos de angustia, nunca resonaron otros semejantes á los que profería el joven Maugars. Se escapaban de los labios del joven con una entonación tan intensa, que habrían enterrecido á las piedras.

El papel desgarrado y los mancohanes de mezcla debían conservar impresos por largo tiempo las huellas de aquellos acentos doloridos. Las cortinas deslustradas los habían de retener años enteros en sus pliegues, y el reloj había de hacerlos vibrar á cada instante al dar las horas con su voz cascada.

Durante un momento atravesaron el duro caparazón del banquero; al contacto de las manos calentu-

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 65	»	»
» E de 25.000 »	71 65	»	»
» D de 11.500 »	71 65	»	»
» C de 5.000 »	72 00	»	»
» B de 2.500 »	72 40	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» G y H 100 y 100 »	71 65	»	»
En diferentes series.....	72 25	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 65	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	80 50	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 45	»	»
» E de 25.000 »	93 40	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 80	»	»
» B de 5.000 »	93 95	»	»
» A de 500 »	94 20	»	»
En diferentes series.....	93 85	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	»	»	»
» » » » » 1890.	71 20	»	»
Acciones del Banco de España.	489 00	»	»
Idem de Tabacos.....	492 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 38'10.—Londres, libra esterlina, 34'68.

